

MIGRACIONES II

Curso 2013/2014

(Código:7002415-)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Migraciones II es una asignatura de 5 ECTS, obligatoria que se imparte en el segundo semestre del Cuarto curso del Grado en Antropología Social y Cultural. En esta asignatura se profundiza en el conocimiento crítico de nuevos enfoques para el estudio y la gestión de la diversidad cultural generada por las migraciones contemporáneas en el contexto de la globalización, que nos ayuden a superar, por medio de la reflexividad, una visión etnocéntrica en la investigación y en la intervención social. A lo largo del curso se plantearán diferentes cuestiones en torno a las migraciones y la globalización, la interculturalidad, la definición del espacio migratorio, la construcción y visión de la identidad en contextos de movilidad, las políticas de la diferencia, los imaginarios sociales, la alteridad, la exclusión y la inserción inmigrante.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Migraciones II forma parte de la Materia VIII "Formación para la práctica profesional de la Antropología," del Plan de Grado en Antropología Social y Cultural, para la formación de estudiantes que puedan llegar a trabajar en contextos de globalización y diversidad cultural. Con esta finalidad, se ha diseñado la asignatura Migraciones II, centrándose en una de las áreas donde cada vez se da una mayor participación de los antropólogos: la gestión de la inmigración. En este sentido, la asignatura responde al interés de combinar las dimensiones de formación y aplicación efectiva de los saberes.

La secuencia de asignaturas de esta materia a lo largo del Grado es la siguiente:

Primer Curso. Segundo Semestre

Relaciones Interculturales (6 ECTS)

Tercer Curso. Segundo Semestre

Ámbitos generales de las Aplicaciones en Antropología (5 ECTS)

Cuarto Curso. Primer Semestre

Migraciones I (5 ECTS)

Cuarto Curso. Segundo Semestre

Migraciones II (5 ECTS)

Como asignatura que se presenta a los estudiantes en un nivel avanzado del grado, esta asignatura tiene como objetivo fomentar en los estudiantes competencias específicas del conocimiento orientado a la práctica profesional:

- aplicar los conocimientos teóricos de la antropología a la definición y resolución de problemas aplicados, en contextos de diversidad sociocultural.



- saber identificar y describir las desigualdades étnicas observadas en el campo de investigación y los procesos de identidad que se les asocian.
- saber diagnosticar situaciones de conflicto intercultural, y presentar públicamente su estructura, con sensibilidad a la diversidad sociocultural
- saber realizar etnografías en instituciones, previas al diseño de políticas de intervención social.
- saber asesorar en el diseño y la coordinación de las políticas públicas, desde una visión sensible con la diversidad sociocultural, y con apreciación holística de los problemas aplicados.

En el plan de estudios del Grado de Antropología, se contempla un interés por orientar a los estudiantes hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y del lenguaje propio de las Humanidades y Ciencias Sociales; en este sentido, esta asignatura estimulará a los estudiantes en estas competencias, fomentando la lectura en inglés, facilitando materiales en esta lengua y favoreciendo la escritura en lenguaje científico.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Ya que esta asignatura se orienta a la práctica profesional, y se ubica en el cuarto curso, se asume que los estudiantes ya han adquirido en un nivel aceptable, las competencias referidas al conocimiento de los fundamentos teóricos, etnográficos y metodológicos en Antropología Social y Cultural. Los estudiantes ya han cursado las materias pertinentes, y, entre otras, asignaturas tan importantes para esta asignatura de Migraciones II, como son *Etnografía y Prácticas Introductorias al Trabajo de Campo (I y II)* por su método reflexivo, y *Relaciones Interculturales*, por la relevancia de sus contenidos.

Si el alumno no las hubiera cursado por diferentes motivos, resulta obligatoria la lectura de la siguiente bibliografía: Díaz de Rada, Ángel, 2010, *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta (capítulos 1, 3, 7 y 8, 9, 10 y 11); Merino Hernando, Asunción, 2012. *Asociacionismo, emigración y retorno. Españoles en Argentina (S. XX y XXI). El diseño y la práctica de su investigación*. Madrid: Trotta (Introducción y capítulos 1, 3 y 6 (primer epígrafe)); Ramírez Goicoechea, 2011. *Etnicidad, identidad, interculturalidad. Teorías, conceptos y procesos de la relacionalidad grupal humana*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces .

Antes de cursar Migraciones II, los alumnos habrán cursado Migraciones I, implantada en el primer cuatrimestre de Cuarto curso. Ambas materias se han concebido en su potencial de complementariedad considerando al mismo tiempo que el estudio de las migraciones se enfoca desde la multiplicidad y diversidad de sus temáticas, que aunque relacionadas, no son necesariamente dependientes unas de otras.

Por último, es muy recomendable el conocimiento del inglés; al menos, cierto nivel de comprensión en la lectura de textos escritos en este idioma. No se obligará leer textos en este idioma, ni como lectura recomendada, pero el estudiante observará que gran parte de la bibliografía que citan los autores que leerán, no está traducida al español.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar esta materia, se espera que el estudiante haya desarrollado una mayor capacidad para:

- distinguir los conceptos teóricos de la antropología de los conceptos nativos de un entorno de diversidad cultural.
- diagnosticar y ayudar a comprender y resolver situaciones de conflicto intercultural, evitando el etnocentrismo a través de la reflexividad.
- analizar las condiciones socioculturales para el desarrollo y la aplicación de políticas migratorias.

Desde su ámbito de estudio, y en el nivel formativo propio de los estudios de Grado, esta asignatura contribuirá también a que el estudiante adquiera las siguientes competencias generales:

- planificación y organización del trabajo
- resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
- pensamiento creativo
- comunicación y expresión científica, particularmente en cuanto al uso técnicamente adecuado del lenguaje de las Humanidades y las Ciencias Sociales



- búsqueda de información relevante.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUE I. NUEVAS DINÁMICAS, NUEVOS PARADIGMAS

TEMA 1. Inmigración y Globalización.

Un breve repaso de las principales temáticas y enfoques que predominan en los estudios de las migraciones en el contexto de la globalización. En cualquier caso, el interés por el fenómeno migratorio radica en su importancia como factor de transformaciones inmediatas y posteriores, tanto en las sociedades de origen como en las receptoras, en todos los campos.

Lecturas obligatorias

- Arango, Joaquín. 2003. La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, N° 1.
- Castles, Stephen. 2000. "Migración internacional a comienzos del siglo XXI: tendencias y problemas mundiales" *Revista Internacional de Ciencias Sociales* septiembre, Número 165.

Lecturas recomendadas

- Sassen, Saskia "Para que funcione la economía global: el papel de los estados nacionales y los organismos privados".
- Bourdieu, Pierre (2001) "Uniéndose para dominar mejor" *ITEMS & Issues, Conflicts over Globalization: Symposium on Globalization. Social Science Research Council. Winter, Vol. 2 No. 3-4.*

TEMA 2. Nuevas concepciones del espacio migratorio

La clasificación de la Antropología de los tipos sociales es una variante de los principios oficiales de clasificación que se predicen sobre presuposiciones de identidades unitarias, obedecen una lógica binaria en la cual uno es o no es miembro distinguible de categorías tales como una nación. Por el contrario, una antropología sensible a la formación de comunidades transnacionales, economías informales y a las zonas fronterizas pobladas por personas no documentadas, puede llevar a considerar otras formas de clasificación.

Lecturas obligatorias

- García Canclini, Néstor. 1997. "La Globalización y la interculturalidad narrada por los antropólogos", ponencia presentada en el simposio "Identidades", UNAM, septiembre.
- Mato, Daniel. 2007. "Importancia de los referentes territoriales en procesos transnacionales. Una crítica de la idea de "desterritorialización" basada en estudios de casos" *Estudios de Sociología*, Araraquara, v.12, n.23, pp. 35-63.

Lecturas recomendadas

- Baumann, Zygmunt (1999) "Turistas y vagabundos", *La globalización: consecuencias humanas* FCE, Buenos Aires, 1999, pp. 103-133.
- Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller. 2004. "Perspectivas Internacionales Sobre Migración: Conceptualizar la Simultaneidad" *Revista Migración y Desarrollo* 3, pp. 60-91.

TEMA 3. La construcción de identidad en el sujeto migratorio

Una nueva visión surge al analizar los procesos de construcción de identidad colectiva en las zonas fronterizas de estados vecinos entre los que el movimiento migratorio es intenso y bidireccional y se aplica también a las nuevas formas de asentamiento de los inmigrantes. La visión oficial de los inmigrantes como sujetos que salen de un estado-nación (por tanto, nacionales) y se asientan para siempre en otro estado nación, es revisada y desbordada desde la Antropología al considerar otras identidades: locales, transnacionales, transfronterizas y universales.

Lecturas obligatorias



- Vila, Pablo. 1999. "Construcción de identidades sociales en contextos transnacionales: el caso de la frontera entre México y los Estados Unidos" Traducción de Vila, Pablo. 1999. "Constructing social identities in transnational contexts: the case of the Mexico-US border" *International Social Science Journal*, March, Volume 51, Issue 159, pages 75-87.
- Levitt, Peggy. 2007. "Rezar Por Encima de las Fronteras: Como los inmigrantes están cambiando el panorama religioso" *Revista Migración y Desarrollo* 8, pp. 66-88.

Lecturas recomendadas:

- Kearney, Michael. 1994. "Desde el indigenismo a los Derechos Humanos: Etnicidad y política más allá de la mixteca" *Nueva Antropología* [en línea], XIV (septiembre).
- Bolzman, Claudio, Rosita Fibbi y María Vian. 1999. "Modos de inserción socioprofesional, prácticas socioculturales y pertenencias identitarias. El ejemplo de los jóvenes adultos de origen español e italiano en Suiza", *Migraciones* núm. 6, pp. 61-84.
- Duany, Jorge (2000), "Nación, migración, identidad. Sobre el transnacionalismo a propósito de Puerto Rico" *Nueva Sociedad* 178.

BLOQUE II LAS POLÍTICAS DE LA DIFERENCIA

TEMA 4. El otro en la política migratoria de los países receptores

La toma de conciencia de la dispersión, la descentralización, la interpenetración y la complejidad general de las comunidades globales y transnacionales se refleja en la Antropología como una preocupación creciente, por un lado por constatar la heterogeneidad intrínseca a las llamadas comunidades nacionales ("homogéneas") y por otro, por las políticas de la diferencia que los estados receptores articulan en torno a la inmigración extracomunitaria.

Lecturas obligatorias

- Gupta, Akhil y Ferguson, James. 1997. "Más allá de la cultura. Espacio, Identidad y la política de la diferencia". Versión traducida de "Beyond Culture: Space, Identity and the Politics of Difference", in Gupta, A y Ferguson J (eds) *Culture, Power and Place. Explorations in Critical Anthropology*. Durham: Duke Univ. Press, 33-51.
- Stolcke, Verena. 1999. "La nueva retórica de la exclusión en Europa". Traducción de Stolcke, Verena. 1999. "New rhetorics of exclusion in Europe" *International Social Science Journal*, March, Volume 51, Issue 159 (pages 25-35).

Lecturas recomendadas

- Rea, Andrea. 2006. "La europeización de la política migratoria y la transformación de la otredad", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, pp. 157-183.
- Apadurai, Arjun. 2006. "Muerte segura. Violencia étnica en la era de la Globalización". *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 4, "Globalización e Imperialismo", septiembre, pp. 3-26. Versión traducida de Appadurai, A. 1998. "Dead Certainty: Ethnic Violence in the Era of Globalization", *Development and Change*, Vol. 29.

TEMA 5. Imaginarios en torno a los inmigrantes en España

En España, como parte de la Unión Europea, las consecuencias de la articulación de una política de la diferencia se perciben en el imaginario colectivo y en los discursos políticos y mediáticos, así como en la política migratoria. A su vez, da a lugar a procesos de asentamiento diferenciado entre los colectivos de inmigrantes en España.

Lecturas obligatorias

- Cea D'Ancona, María Ángeles. 2009. Filias y fobias ante la imagen poliédrica cambiante de la inmigración: Claves en la comprensión del racismo y la xenofobia. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* 80, pp. 39-60.
- Mijares Laura y Ángeles Ramírez. 2008. "Mujeres, pañuelo e islamofobia en España: un estado de la cuestión". *Anales de Historia Contemporánea*. Vol. 24, pp. 121-135.

Lecturas recomendadas



- Retis, Jérica. 2006. "Los medios como actores sociales en el contexto migratorio" en Retis, Jérica. Espacios Mediáticos de la Inmigración en Madrid: Génesis y Evolución. Madrid, Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid, Monografías nº 4, Serie Azul. Pp. 25-44.
- Jiménez Zunino, Cecilia. 2011. "Inserciones de argentinos en sociedades etno-fragmentadas" *Revista Temas de Antropología y Migración*, Nº 2, pp. 46-73.
- Zapata-Barrero, Ricard. 2008. "La política del discurso sobre la inmigración en España", en Ricard Zapata-Barrero, Elisabet González y Elena Sánchez. El discurso político en torno a la inmigración en España y en la Unión Europea. *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración*, Nº 16, pp. 117-160.

TEMA 6. La diversidad como un problema

Al mismo tiempo que la diversidad se convierte en un problema para los estados receptores de la inmigración extracomunitaria, la heterogeneidad se vuelve centro de atención de las preocupaciones de la Antropología. Desde la política y desde la academia, el análisis y la gestión de la diversidad cobran relevancia.

Lecturas obligatorias

- Franzé, Adela. 2008. "Diversidad cultural en la escuela. Algunas contribuciones antropológicas" *Revista de Educación*, 345. Enero-abril 2008, pp. 111-132.
- Merino Hernando, Asunción. 2009. "Procesos de incorporación de la inmigración peruana en España: más allá de los estereotipos nacionales y culturales". *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración* 80, pp. 173-189.

Lectura recomendada

- Zizek, Slavoj. 1998. "Multiculturalismo, o la lógica cultural del capitalismo multinacional", en Jameson y Zizek, *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires, Paidós, pp. 137-188.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARIA ASUNCION MERINO HERNANDO](#)
- [EUGENIA RAMIREZ GOICOECHEA](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura se sirve de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED (que incluye la oferta de algunas actividades presenciales), y se basa en la realización de diversas actividades con el uso de variados recursos, entre los que se encuentran las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

Tipos de recursos y sus formatos

La relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del estudiantado se realiza a través de los siguientes tipos de recursos:

1. Materiales de estudio:

En formato impreso:

Material de lectura con los artículos seleccionados, con su traducción al castellano.

Para estudiar los contenidos de la asignatura, el estudiante seguirá los textos correspondientes a cada uno de los temas, tal como se indica en el punto "Contenidos



de la asignatura".

En formato digital:

- El material en formato electrónico
- Cualquier otro material que se vaya incluyendo en el curso virtual

2. Tutorías presenciales y en línea, donde se traten temas y dudas de la asignatura.

3. Interacción con los compañeros en las tutorías presenciales y en los foros del curso virtual.

Metodología de las actividades formativas propuestas y distribución del tiempo asignado (ECTS) a cada una

La asignatura Migraciones II tiene asignados 5 créditos ECTS en el plan de Grado en Antropología Social y Cultural. Ello equivale a un tiempo de trabajo estimado en el rango entre 125 y 150 horas de trabajo del estudiante.

La planificación del trabajo se reparte entre las siguientes actividades:

1. Trabajo autónomo del estudiante. 65% de los ECTS.

A. Estudio de los materiales obligatorios en formato en papel y digital seleccionados en cada tema del programa: 30% de los ECTS.

B. Estudio de los materiales con la realización de las prácticas propuestas: 35% de los ECTS.

2. Tiempo de interacción con el equipo docente y los tutores de los centros asociados: 35% de los ECTS; distribuido aproximadamente de la siguiente forma:

A. Orientaciones para el estudio de la asignatura, a través de los medios digitales: 5% de los ECTS.

B. Participación en foros y otros espacios comunicativos en el medio digital: 10% de los ECTS.

C. Consulta personal de los estudiantes con los profesores del equipo docente y tutores, y asistencia a las tutorías presenciales: 10% de los ECTS.

D. Realización y revisión de exámenes (con su material práctico): 10% de los ECTS.

8.EVALUACIÓN

Se llevará a cabo a través de dos modalidades:

1. Evaluación continua o formativa:

En los documentos para el estudio de la asignatura, disponibles en el curso virtual, se ofrece líneas de trabajo sobre los textos que ayudarán a responder a los ejercicios de evaluación continua que podrá utilizar para avanzar en su estudio. En su mayor parte, estos ejercicios de evaluación continua consisten en preguntas de desarrollo, en relación con las cuales el estudiante tendrá la oportunidad de poner en juego los conceptos fundamentales de cada tema. En su mayor parte, además, estos ejercicios replican la estructura de las preguntas del examen, por lo que realizarlos constituirá una práctica de ejercitación expositiva.



Estos ejercicios de evaluación continua se ofrecen como prácticas voluntarias que el estudiante puede aprovechar con los efectos en la calificación final que a continuación se mencionan.

Incidencia de los ejercicios de evaluación continua en la calificación final de la asignatura

(a) Los ejercicios de evaluación continua sólo tendrán incidencia en la calificación final en el curso vigente de la matrícula (es decir, no computarán los de un curso en cursos siguientes si el estudiante repite la asignatura al tenerla pendiente).

(b) Los ejercicios de evaluación continua sólo tendrán incidencia en la calificación final del curso en el caso de que el estudiante haya aprobado el examen final (con una calificación mínima de 5 puntos sobre 10). Los ejercicios de evaluación continua no computarán en el cálculo de la evaluación final si el estudiante no alcanza al menos una calificación de aprobado (5 puntos sobre 10) en el examen final de la asignatura.

(c) Independientemente de los ejercicios de evaluación continua realizados de hecho por el estudiante de forma voluntaria, el estudiante sólo enviará, a través de la plataforma digital, cuatro (4) ejercicios a lo largo del curso, ateniéndose a la temática y a las extensiones indicadas en cada ejercicio.

(d) En la plataforma digital, esos cuatro ejercicios serán temporalizados del siguiente modo:

- Fecha y hora límite de entrega del primer ejercicio: 10 de marzo (hasta las 23:00).
- Fecha y hora límite de entrega del segundo ejercicio: 10 de abril (hasta las 23:00).
- Fecha y hora límite de entrega del tercer ejercicio: 10 de mayo (hasta las 23:00).
- Fecha y hora límite de entrega del cuarto ejercicio: 10 de junio (hasta las 23:00).

Es muy importante que el estudiante tenga en cuenta estos plazos con total precisión. La plataforma digital no admitirá el ejercicio correspondiente a las 23:01. Una vez entregados en esos plazos, esos ejercicios computarán en la calificación final, tanto si el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio como si la supera en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Atención: no existen plazos adicionales para la convocatoria de septiembre: los ejercicios han de ser entregados en todo caso en los plazos indicados.

Estos plazos no regulan los contenidos de los ejercicios ni las partes del programa de estudio del alumno. Esto quiere decir que el estudiante, si lo desea o le viene bien, puede entregar un ejercicio de evaluación continua propuesto en el primer tema en la fecha límite de junio. Todo lo que implican estos plazos es lo siguiente: cada estudiante puede entregar sólo un (1) ejercicio en cada fecha límite, por lo que cada fecha no utilizada resta al estudiante oportunidades de entregar ejercicios de evaluación computables en la calificación final (hasta cuatro ejercicios).

(e) Los ejercicios de evaluación continua computarán en la calificación final del siguiente modo (dentro del curso en vigor y una vez aprobado con una puntuación mínima de 5 el examen final):

- Por el hecho de ser entregado, y una vez confirmado que el contenido del ejercicio es pertinente en cuanto a temática y se atiene a la extensión fijada, cada ejercicio será valorado automáticamente con la nota máxima posible fijada en esta asignatura para cada uno de estos ejercicios: 2,5 puntos.
- Si el estudiante entrega en plazo los cuatro ejercicios, y si los ejercicios son adecuados en cuanto a temática y extensión, obtendrá 10 puntos, en concepto de ejercicios de evaluación continua.
- El estudiante puede entregar ninguno, 1, 2, 3 ó 4 ejercicios de evaluación continua. Cada ejercicio que entregue computará con 2,5 puntos en concepto de evaluación continua.

(f) Muy importante. En la calificación de los ejercicios de evaluación continua no se tendrá en cuenta que los ejercicios estén resueltos deficientemente, o que contengan errores de cualquier tipo. Cada ejercicio realizado cuenta con la máxima calificación por el hecho de ser realizado. El sentido de esta medida es fomentar el estudio continuo, y ofrecer al estudiante la posibilidad de utilizar estos ejercicios como instrumento de diálogo con el equipo docente o los profesores tutores.



(g) La realización de los ejercicios de evaluación continua por parte del estudiante puede ser (e idealmente debería ser) un buen pretexto para entrar en comunicación con el equipo docente de la asignatura, con los tutores, o con otros estudiantes. Igualmente, el estudiante que lo desee podrá consultar específicamente dudas al equipo docente y los tutores sobre los ejercicios de evaluación continua realizados. Pero es muy importante tener en cuenta que el equipo docente no tomará la iniciativa de comunicarse con el estudiante como consecuencia de sus envíos. Sólo comprobará que los ejercicios se atienen a las temáticas y extensiones exigidas y, si han sido enviados en plazo, esos ejercicios computarán automáticamente en la calificación final del modo indicado, una vez aprobado el examen final con una calificación mínima de 5 puntos.

(h) Si usted desea que algún miembro del equipo docente le comente su ejercicio de evaluación continua, solicítelo dentro de los siguientes plazos:

- Primer ejercicio de evaluación continua: hasta el día 20 de marzo.

- Segundo ejercicio de evaluación continua: hasta el día 20 de abril.

- Tercer ejercicio de evaluación continua: hasta el 20 de mayo.

- Cuarto ejercicio de evaluación continua: hasta el 20 de junio.

Puede comunicar su deseo de obtener un comentario personal de su ejercicio por email, teléfono, o en el mismo foro virtual de consultas generales, ateniéndose a estos límites temporales. ATENCIÓN: El equipo docente de esta asignatura no atenderá solicitudes de comentario de los ejercicios correspondientes fuera de los plazos señalados. Aunque, naturalmente, mantendrá abiertos todos los canales de comunicación para consultas docentes.

2. Examen final

(a) El examen final es obligatorio para todos los estudiantes matriculados en la asignatura.

(b) El examen final tendrá dos convocatorias, ordinaria de junio y extraordinaria de septiembre.

(c) El examen final será una prueba escrita, presencial, de dos horas de duración.

(d) El estudiante podrá consultar durante la realización del examen final todos los materiales impresos que desee llevar consigo: programa, libros de lectura obligatoria, ejemplares impresos de los documentos en red y cualquier otro material de apuntes, ejercicios realizados, o documentos en red que considere útiles. El alumno podrá consultar, durante la realización del examen, todo tipo de material impreso, sin límite alguno.

El examen consistirá en dos partes. Una primera tendrá dos preguntas sobre conceptos, a elegir una. La segunda parte tendrá una pregunta de desarrollo, sobre los temas de la asignatura. El examen contará diez puntos (de un total de diez puntos) que se repartirán entre las preguntas respondidas con 2,5 puntos cada pregunta.

En las instrucciones del examen habrá una indicación precisa de la extensión máxima que el estudiante utilizará para el desarrollo de su respuesta a las preguntas. Para el desarrollo de estas preguntas, el estudiante podrá utilizar una extensión máxima de dos folios por las dos caras. Muy importante: el equipo docente no leerá ningún contenido que sobrepase esa extensión máxima, y calificará con arreglo a lo expuesto por el estudiante hasta llegar a esa extensión. En los exámenes de esta asignatura no se valorará positivamente, en ningún caso, escribir mucho, sino escribir con sentido.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La bibliografía básica es referida en el apartado Contenidos, especificada para cada uno de los temas. No hay un libro, un manual, sino que se trata de artículos centrales, que presentan los argumentos centrales de algunos de los debates actuales en el tema de la inmigración. Todos estos textos obligatorios son de acceso libre en Internet, en algunos casos traducciones al español. En el curso virtual se facilitarán estos textos, por lo cual no hay necesidad de buscarlos.



10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La bibliografía complementaria se compone de textos de libre acceso en internet, en algunos casos. Durante el curso, y a través de la plataforma virtual, se facilitarán aquellos que cumplan esta condición, a solicitud del alumno.

11.RECURSOS DE APOYO

En la página del departamento, el estudiante encontrará el documento "Memoria del Grado en Antropología Social y Cultural". Este documento recoge toda la información pertinente en relación con las enseñanzas del Grado, y constituye un recurso de gran utilidad para conocer la planificación, contenidos y orientaciones de las enseñanzas de este Grado a lo largo de sus cuatro cursos académicos.

Antropología en radio UNED

Es muy recomendable igualmente que el estudiante conozca el programa Antropología, que se emite semanalmente por RNE-3, los sábados a las 7:10 horas: <http://teleuned.uned.es/teleuned2001/html/>. Este programa de radio, conducido por la profesora Montserrat Cañedo, ofrece una amplia selección de temas y debates en la disciplina, y recibe a invitados de la academia y del mundo profesional. Es un excelente recurso para sintonizar con la disciplina, sus temáticas contemporáneas y sus aplicaciones.

Una vez emitidos, todos los programas quedan disponibles gratuitamente en Internet, en la página de radio del Departamento de Antropología Social y Cultural: http://www.uned.es/dpto_asyc/radio.html/

Curso virtual

Al matricularse, el estudiante recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes y procedimiento administrativo de la asignatura.
- Intercambiar opiniones con otros compañeros.
- Comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con la tutora o tutor de su centro.

Muy importante. En el curso virtual, el estudiante encontrará el documento Orientaciones para el estudio de la asignatura. Este documento es insustituible para orientarle en el estudio organizado de la asignatura.

Si usted es estudiante de esta asignatura, comience leyendo este documento, que le guiará paso a paso a lo largo del estudio de los ocho temas.

El equipo docente atiende al curso virtual con una periodicidad aproximadamente quincenal.

12.TUTORIZACIÓN

En esta asignatura se realiza la tutorización y el seguimiento de los siguientes modos:



Tutorías presenciales y en línea a través de la tutora/tutor asignado en el centro asociado

Los tutores de los centros asociados representan el apoyo más directo y cercano a los estudiantes en su trabajo cotidiano. Con periodicidad semanal, les asisten en la lectura de los textos obligatorios, aclaran dudas y ofrecen explicaciones sobre los contenidos de la asignatura. En esta asignatura, su tarea tiene una importancia extraordinaria, pues en aquellos centros donde resulte posible, dinamizarán el trabajo del grupo y estimularán el aprendizaje personal haciendo uso del repertorio de recursos prácticos que ofrece la asignatura.

Muy importante. Para optimizar el proceso general de atención docente a los estudiantes, se ruega que, en la medida de lo posible, cada estudiante valore dirigirse en primer lugar con sus demandas de atención a su tutora o tutor. Ella (o él) sabrá orientarle adecuadamente del modo más personalizado, y remitirle al equipo docente en caso de que lo juzgue oportuno o necesario. Por favor, si usted es un estudiante matriculado en esta asignatura, valore el hecho de que el tiempo de dedicación de todo el personal docente y de apoyo es un recurso escaso que ha de ser distribuido entre todo el estudiantado. Intente formular sus demandas con la mayor precisión posible y siga las recomendaciones que le ofrecemos en los recursos a su disposición.

Foro del equipo docente en el curso virtual

En el foro del equipo docente, los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear on-line sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de evaluación. Serán respondidos por el equipo docente (profesoras y tutor en red) con una periodicidad aproximadamente quincenal.

Horarios de tutoría telefónica

Los profesores del equipo docente responsable de esta asignatura se encuentran disponibles en los días y horas indicados abajo. Por favor, si nos llama por teléfono y no nos encuentra en ese momento, deje su nombre y un teléfono de contacto, recibirá contestación tan pronto como nos sea posible atenderle. Si desea visitarnos personalmente en nuestro despacho, pida previamente hora telefónicamente. Le atenderemos con mucho gusto.

Muy importante. Si usted es estudiante de esta asignatura, planifique su tiempo de estudio teniendo en cuenta los ritmos de trabajo del equipo docente, que ahora le resumimos brevemente.

En esta asignatura cuatrimestral de segundo cuatrimestre, el tiempo óptimo para recibir atención docente es el período que va desde la realización de los exámenes de febrero hasta la primera semana de exámenes de junio (normalmente, la última semana de mayo). Concentre su proceso de estudio (con la generación de sus dudas y consultas) en ese período. Así le podremos ofrecer la mejor atención y usted podrá tener un margen de maniobra adecuado para corregir sus pasos en falso.

A partir de la primera semana de exámenes, los profesores del equipo docente pueden estar examinando, y sobre todo atendiendo a una ingente tarea de corrección y revisión de exámenes que suele extenderse ya hasta las vacaciones de verano. Puesto que los exámenes de septiembre se realizan inmediatamente después de las vacaciones de verano, usted tendrá ya un margen de maniobra muy escaso para formular sus dudas y consultas a partir de la primera semana de exámenes de junio. En todo caso, a partir de esa fecha podremos atender sus dudas y consultas con mucha mayor urgencia y peor calidad.

Por otra parte, si usted quiere servirse de la evaluación continua, piense que la temporalización de entrega de las tareas es, inflexiblemente, la expuesta en la sección de "Evaluación", que coincide aproximadamente con el período óptimo indicado.

Piense en estas recomendaciones, muy especialmente, si usted planifica el estudio de esta asignatura para presentarse directamente al examen de septiembre. Recuerde que el cuatrimestre de trabajo óptimo coincide con el período indicado.

Si, por cualquier motivo, usted desea anticipar el estudio de esta asignatura al período del primer cuatrimestre (entre la primera semana de octubre y la primera semana de los exámenes de febrero (normalmente última de enero), en principio puede hacerlo, según las disponibilidades formales de los profesores del equipo docente. Recuerde en todo caso que, si usted piensa servirse de las tareas de evaluación continua, deberá enviar sus ejercicios en los plazos indicados del segundo cuatrimestre en la sección sobre "Evaluación".

Profesora Asunción Merino Hernando

Horario de guardia: Lunes y martes: 10.30 a 14.30



Tfno. 913987633 Despacho 333

Email: amerino@fsof.uned.es

Prof. Dra. Eugenia Ramirez Goicoechea

Horariode guardia: Viernes: 10h-14h (desde comienzo de la asignatura, segundo semestre)

Email: eramirez@fsof.uned.es

Tfno. 91 398 69 33

Dirección postal:

Departamento de Antropología Social y Cultural. Facultad de Filosofía. UNED

Edificio de Humanidades

c/ Senda del rey, 7

28040 Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



593025817DAA76C6DA4E02D63FBE9CE7